

## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como entidad del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar un contrato de Apoyo a la Investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos de los Ensayos Clínicos: SOLO-3, MONALEESA-3 y OLYMPIAD, financiados por la Industria y gestionados por FIBAO, a desarrollar en el Complejo Hospitalario Universitario de Granada, en la Unidad Funcional de Mama del Hospital Materno Infantil.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación universitaria en Ciencias de la Salud, que tengan formación a nivel master en ensayos clínicos y cuenten con una experiencia acreditada de tres años en ensayos clínicos.

**Se valorará positivamente:**

Nivel de inglés acreditado medio-alto

Conocimientos y experiencia en Planificación y desarrollo de ensayos clínicos

Manejo de paquete ofimático y programas estadísticos (excel y SPSS)

Experiencia en gestión de EECC.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con la Fundación con un contrato de duración determinada a tiempo parcial, según Ley de la Ciencia (Ley 14/2011), hasta fin de proyecto.

**Objeto del contrato:** Apoyo a la investigación en los ensayos referenciados.

**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución de 915,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán rellenar la **solicitud online** indicando la referencia de la oferta "**Contrato 73/2015**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico: 10%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 60%
- Entrevista personal: 30%

**Comisión evaluadora:**

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue
- Investigador responsable del proyecto
- Responsable de RRHH FIBAO

Granada, a 14 de Septiembre de 2015

